



Sociales

- **Acosan a trabajador por cuenta propia**
- **Autoridades sanitarias advierten sobre problemas del agua potable**

Leer pag.#2

Artículo

- **Amenazan con demandar a equipo médico por mala intervención quirúrgica.**

Leer Pág. #5

Sociales

- **Irma deja estragos en las viviendas**
- **Estallan protestas pacíficas tras cinco días sin electricidad**

Leer Pág. #6

Lamentablemente hace pocos días nuestra nación experimentó el castigo de los embates del huracán Irma y a través de la televisión pudimos ver las devastadoras imágenes que a su paso dejó ese fenómeno climatológico. Pero durante décadas para muchos cubanos el peor de los huracanes no es el que azota a la Isla a su paso por el Caribe, sino el que viene después. El huracán que comienzan a experimentar, el de la pesadilla. La pesadilla de empezar de cero, porque a veces nos encontramos tan ocupados en nuestra vida diaria, que no nos detenemos ni por un segundo a pensar, como por todo lo que trabajamos, nos esforzamos y luchamos llegando a veces a rebasar nuestra fuerza humana, es tan frágil y efímero. Que el día menos esperado todo eso puede ser arrancado de nuestras manos, con una simpleza tan grande, que hasta nos sorprende y en ese momento entramos en un estado de negación, porque no podemos aceptar que esa es nuestra realidad, nuestra triste realidad, la realidad de habernos quedado sin nada.

Pero a veces esa realidad pudiera cambiar y no ser tan desdichada para los seres humanos si a nuestro alrededor hubieran personas que asumieran el reto de cumplir con la responsabilidad que un día prometieron a sus semejantes. La responsabilidad que tiene este estado de organización social y económico basado en la propiedad y administración colectiva o estatal, como es el estado en que vivimos, propietaria de los medios de producción que regula por el mismo Estado las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes. ¿Distribución? Habría que preguntarles; Donde quedo la distribución de los bienes, de los cientos de damnificados del huracán Lili, que azoto la Isla 1 de octubre del 2002, 10 días después del paso del huracán Isidore, y donde a su paso por la provincia de Granma (sur

Después de cada huracán



Por: **José Ignacio Martínez**
Periodista ciudadano

de Cuba), el huracán destrozó unas 1980 viviendas, principalmente en la ciudad de Manzanillo, colindante con el Mar Caribe, donde aún quedan cientos de viviendas por reconstruir. Donde quedo la distribución de los bienes, de los cientos de damnificados del huracán Wilma que azotó a la Isla en el 2005 y donde Más de 20.000 personas tuvieron que ser evacuadas en la capital cubana y unas 200.000 en las zonas de riesgo.

Donde se registraron importantes inundaciones en la comunidad pesquera de Guanimar y donde cientos de personas salieron a las calles para tratar de sacar los enseres de sus casas, para evitar que los destrozara el agua, porque no tenían quien se los resguardara. Donde quedo la distribución de los bienes, de los cientos de damnificados del huracán Sandy el cual azotó a Cuba en la madrugada del 25 de octubre de 2012 cuando Sandy atravesó la Isla de sur a norte, como un huracán categoría 2 y tuvieron que ser evacuadas 343 230 personas, de ellas 304 490 fueron trasladadas hacia otras viviendas de familiares y amigos que los hospedaran y 14.349 a los centros de evacuación, causando severas inundaciones, graves daños materiales y más de un centenar de heridos y la muerte de 11 personas, de donde aún quedan

cientos de viviendas por reconstruir y de donde se tiene información que la ayuda enviada para socorrer a los damnificados, fue vendida y negociada por sus representante quienes supuestamente eran los garantes de los recursos. A su paso por la Isla de cuba entre el sábado 9 y la madrugada del domingo 10; El huracán Irma dejó una estela de 7 derrumbes parciales y totales, más la pérdida de 10 vidas humanas y serias afectaciones económicas en las provincias afectadas. En la actualidad esas familias se encuentran refugiados en casas de familiares quienes le han hospedado, hasta resolver su situación de vivienda y ahora se encuentran a la espera de la ayuda del gobierno.

Según datos oficiales en el municipio de La Habana Vieja uno de los municipios que más afectó, en su fondo habitacional existen aproximadamente 6 200 edificaciones, de ellas 3500 están en el centro histórico de la ciudad, de las cuales han sido restauradas o conservadas solamente 81, para un 14.8%; 44 están en proceso de recuperación, para un 8.04%, y 422 no han sido restauradas, para un 77.1% del fondo habitacional en pésimas condiciones. La cantidad de viviendas es de 31 245, de ellas, 22 569 se encuentran en el centro histórico de la ciudad.

Otra de las novedades de Irma fue el asalto a varios establecimientos de comercio y las protestas pacíficas ocurridas en Diez de Octubre, Boyeros y Luyanó, sofocadas por decenas de efectivos de la Brigada Especial Nacional. Cuando residentes capitalinos exigían al gobierno a golpe de cazuelas, el restablecimiento de los servicios de electricidad, agua y comida, luego de verse privados de su asistencia durante cinco días, pues les habían retirado el servicio antes del paso del huracán Irma por la Isla. Durante la represión se reportaron también decenas de arrestos y resultaron heridos varios de los manifestantes.



Cubana de Aviación, una aerolínea donde los asientos vuelan

Por: Alejandro Hernández Cepero.
Periodista ciudadano

Boyeros, La Habana, (ICLEP). Reclaman pasajeros nacionales de Cubana de Aviación, una mejor atención para sus clientes. La poca frecuencia de vuelos con destino hacia el interior del país, genera el descontento en sus usuarios y fomenta la corrupción, e irrespeto entre sus empleados.

Pasajeros con destino nacional, de la aerolínea Cubana de Aviación, exigen un incremento en la frecuencia

de vuelos con destino hacia el interior del país.

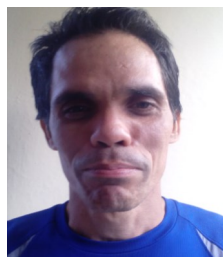
Luego que aseguran, ser víctimas del maltrato de algunos funcionarios de esta entidad del transporte aéreo. Cuando la necesidad de viajar y la penuria económica de los funcionarios encargados, se dan la mano, sólo los más inescrupulosos logran viajar y rápido. Todo ocurrió el pasado 2 de septiembre, cuando José Alberto acompaña a su esposa Felina para ser anotada en la Lista de Espera de la Terminal 1, con la esperanza de que ella pudiese, sin contratiempos, viajar hacia la provincia de Holguín.

Dos días después la Terminal anunciaba capacidades para el vuelo 972 programado para salir a las 11 de la mañana. Su esposa y otro pasajero

pagan, sus respectivos pasajes y son enviados hacia la cola que se encontraba chequeando para abordar el avión.

Justo luego de poner el equipaje en la báscula, el empleado les comunica que el vuelo estaba cerrado, el Jefe de Turno, identificado como Machado, les expuso que la lista de espera no ofrece ninguna garantía de viaje aunque, el esperador tenga su asiento asignado y su pasaje abonado.

“Los pasajeros de un vuelo con cinco horas de retraso podían abordarlo aunque llegaran cinco minutos antes del vuelo y que ellos, cuando el vuelo estaba atrasado, les avisaban a los pasajeros con reservación para que no esperaran en la terminal en vano”. Aseguró Machado, el jefe de turno.



Acosan a trabajador por cuenta propia

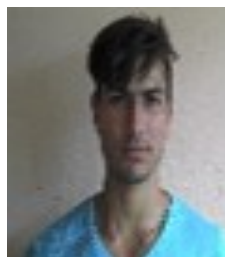
Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Acosan a trabajador por cuenta propia, que ejerce la actividad de carretillero, vendiendo viandas y hortalizas. En reiteradas ocasiones ha sido multado provocándole esto, serios problemas en la economía familiar, debido a las grandes cuotas de dinero que tiene que pagar en mercancías, multas e impuestos al estado.

Rafael Guerrero, es un trabajador por cuenta propia que ejerce la actividad de carretillero, vendiendo viandas en la comunidad de Jesús María. En varias ocasiones, debido a su actividad ha sido multado por funcionarios del cuerpo de inspectores. Según cuenta Rafael los inspectores le han dicho que no puede estacionarse a un lado de la calle, y que debe estar en movimiento constantemente, cosa absurda según Guerrero porque no hay quien aguante caminar constantemente empujando la carretilla. La última multa fue impuesta el pasado 14 de Septiembre a pocos días del paso del huracán Irma donde la población no encontraba ninguna oferta de productos alimenticios, situación que mantiene incómodo a Rafael.

Quien ha catalogado de acoso lo que las funcionarias identificadas con el nombre de Yanet y Maidelin hacen con él. Este asedio de las funcionarias le ha provocado problemas en su economía familiar y severas pérdidas que rebasan los 34 000 pesos mn, asegura Guerrero, pues lleva aproximadamente seis meses trabajando para pagar multas, mercancías, licencia y seguridad social. En la actualidad según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), más de 500 000 personas en edad laboral ejercen en Cuba, el trabajo por cuenta propia.

“En Cuba dieron, cierta apertura laboral al poder trabajar por cuenta propia, pero no nos han dado la apertura social que es fundamental para el desarrollo económico”. Aseguró Rafael Guerrero, trabajador por cuenta propia.



Autoridades sanitarias advierten sobre problemas del agua potable

Por: Giovany Díaz López
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Advierten autoridades sanitarias sobre inminentes problemas con el agua potable tras el paso de Irma por la capital. Afectados por la escases de agua que atraviesa la ciudad, permanecen residentes de la comunidad de Jesús María quienes no tienen la posibilidad de consumir regularmente el preciado líquido.

Alrededor de 700 familias de la comunidad de Jesús María, se ven afectados diariamente por la escases de agua en esa localidad de la capital. Ahora su situación se ve agravada por la noticia de las autoridades de salud pública quienes prevén un aumento en la impureza del agua potable luego que el huracán Irma azotara la ciudad. Las familias que en ocasiones deben pagar los carros cisternas, al escandaloso precio de entre 1250 y 1500 pesos mn, donde inescrupulosos negociantes tienen creado todo un mercado negro alrededor de la necesidad de los residentes de la localidad y fuera del control del estado.

Hasta la fecha se tiene reporte de 7 personas con ingestiones estomacales provocadas por agua de beber no tratada. El agua de beber es uno de los principales transmisores de microorganismos causantes de enfermedades, principalmente bacterias, virus y protozoos intestinales. Las grandes epidemias de la humanidad han prosperado por la contaminación del agua de beber. Por referencias se conoce que se recomendaba hervir el agua desde quinientos años antes de nuestra era.

“Los procesos de filtración y desinfección mediante cloro a los que se somete al agua antes del consumo humano se han impuesto en el siglo XX y se estima que son los causantes del 50% de aumento de la expectativa de vida de los países desarrollados en el siglo pasado”. Argumentó Elena Suarez, doctora de la comunidad.



Una estela de derrumbes, deja a su paso el huracán Irma

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

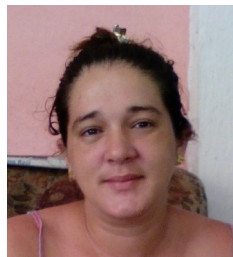
Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Provoca derrumbes parciales y total, intensas lluvias asociadas al huracán Irma tras su paso por la capital. Hasta la fecha el gobierno ha reportado 10 pérdidas humanas, relacionadas con este fenómeno climatológico, y serias afectaciones económicas en las provincias afectadas.

Un total de 7 derrumbes parciales y totales, más la pérdida de 10 vidas humanas y serias afectaciones económicas tras su paso en las provincias afectadas. Fue el saldo dejado por el poderoso huracán Irma quien azotó la isla de Cuba entre el pasado sábado y la madrugada del domingo. Una de las viviendas afectadas ubicada en la calle Sol número 836, dejó a un total de 7 familias sin techo y la pérdida de todos sus bienes. En la actualidad esas familias se encuentran refugiados en casas de familiares quienes le han hospedado, hasta resolver su situación de vivienda, pues ahora se encuentran a la espera de la ayuda del gobierno.

Según datos oficiales e la enciclopedia cubana EcuRed, la estructura física en el municipio de La Habana Vieja existen aproximadamente 6 200 edificaciones; 3500 están en el centro histórico de la ciudad, de las cuales han sido restauradas o conservadas solamente 81, para un 14.8%; 44 están en proceso de recuperación, para un 8.04%, y 422 no han sido restauradas, para un 77.1% del fondo habitacional en pésimas condiciones. La cantidad de viviendas es de 31 245; de ellas, 22 569 se encuentran en el centro histórico de la ciudad.

"El incremento de la actividad ciclónica, se debe al calentamiento del agua, y en gran medida al movimiento de los vientos que beneficia el rápido desarrollo de este sistema atmosférico, tras el pronóstico de un incremento de hasta el 50% con respecto a años anteriores". Según especialistas del Centro Nacional de Meteorología.



Restaurante el BiKy desafía orden ejecutiva

Por: Arisbel Blanco Marero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Restaurante el BiKy permaneció en operación pese a las orientaciones de la Ministra de Comercio, del cierre de todas las entidades comercializadoras y la evacuación de los insumos, antes del paso del huracán Irma. Según fuentes, el establecimiento es operado bajo la supervisión de Mariela Castro.

El Restaurante, Bar, Dulcería el BiKy, ubicado en la calle San Lázaro, el cual según fuentes es operado por Mariela Castro. Mantuvo sus operaciones pese a las orientaciones de la Ministra de Comercio Mary Blanca Ortega Barredo, quien indicó el cierre de todos los establecimientos comerciales y la evacuación inmediata de todos los insumos. La decisión de continuar operando, mantuvo en riesgo la vida de sus empleados, quienes tuvieron que acatar las órdenes de sus jefes inmediatos, sin importarle la situación de los familiares de los trabajadores que quedaron en casa.

Según un trabajador del restaurante, el inmueble fue reparado hace poco tiempo y debían sacarles el dinero invertido, razón por la que continuaron sus operaciones. El Ministerio de Comercio Interior, es el organismo encargado de dirigir, ejecutar, y controlar la Política del Estado y del Gobierno cubano en cuanto al comercio interior mayorista y minorista, los servicios personales y técnicos, la economía de almacenes, y de protección al consumidor, priorizando la canasta básica, el consumo social priorizado, el saneamiento de las finanzas internas con calidad y honestidad, y almacenamiento, conservación, y rotación de las reservas estatales.

"Es una falta de respeto lo que hicieron con nosotros por esa razón quiero que el mundo conozca lo que sucedía durante el paso del huracán con los trabajadores del restaurante el BiKy y sus familiares" Argumentó un trabajador del restaurante que prefirió hablar en condición de anonimato.



CONOZCA SUS DERECHOS



La ley es una regla general que no decide sobre un caso solamente, sino que se orienta a toda una serie de casos en general. Partiendo de la base de que

todos los ciudadanos son iguales ante la ley, es decir, que la ley se debe aplicar en forma pareja para todos los ciudadanos sin excepción.

Observamos también que la sanción por el incumplimiento de la ley se aplicará en forma igualitaria sin privilegios para ningún ciudadano o funcionario del gobierno. Todos deben cumplir las leyes por igual.

El principio de igualdad de todas las personas ante la ley debería estar especificado en el espíritu de la Constitución Nacional, estableciendo unifor-

IGUALDAD DE LAS PER-SONAS ANTE LA LEY

midad en su aplicación e imparcialidad, sin que se establezcan diferencias entre gobernantes y gobernados.

La igualdad ante la ley también implica la igualdad en sus derechos fundamentales o esenciales para todos los ciudadanos en cuanto a la educación, la salud, la vida, trabajo y de elegir y ser elegidos.

La ley no puede ni debe tratar de forma diferente a las personas que se encuentran en situaciones similares, por ello debe aplicarse la misma regla y no dar a unos lo que se niega a otros en iguales circunstancias. Cuando las sociedades ante hechos puntuales reclaman justicia ante las autoridades, lo que están reclamando es que sean tratados de un modo igualitario.



Comercio y Gastronomía no cumplen su objeto social

Por: **Ada María López Canino**
 Periodista ciudadano

Centro Habana. La Habana, (ICLEP). Ineficiente abastecimiento de alimentos, afecta a consumidores de la capital. Esto ha provocado que los vecinos y clientes realicen un sin número de quejas a la Empresa de comercio en el municipio. Varios residentes de la zona se quejaron por el atraso en las ofertas en la red gastronómica, creándose un estado de opinión generalizado en la población.

Una ineficiente oferta de productos alimenticios a los residentes de la capital, ha generado malestar entre los habitantes del municipio de Centro Habana, donde los vecinos y transeúntes no encuentran nada para brindarles a sus familias luego del paso del huracán Irma. Esta situación ha

generado un estado de opinión, en el que califican a la Empresa de Comercio y Gastronomía del municipio, como ineficaces en el cumplimiento de su objeto social. Que según datos oficiales de la enciclopedia cubana EcuRed consiste en.

Operar centros de elaboración de productos alimenticios con destino a la red gastronómica en moneda nacional.

Brindar servicios de alojamiento, restaurantes, cafeterías, centros nocturnos, hoteles, a la población y a organismos en moneda nacional. Alquilar locales en moneda nacional. Ofrecer servicios gastronómicos a la población a domicilio en moneda nacional, entre otros servicios.

Hasta la actualidad no ha habido respuesta a las quejas presentadas por los residentes, no existe responsabilidades ni responsables más que Irma. Pero la red de mercados en divisas permanece igual desabastecida y sin variadas ofertas que satisfagan las necesidades de la población.

“No hay nada que darle de comer a los niños, porque no han sacado nada a la venta, pero además sin luz ni agua potable”. Aseguró Mirta del Río, residente de la localidad.

“No le adelantaron los mandados a la población, como en años anteriores, por eso hay tanta necesidad”. Comentó Rafael Ramos Balaguer, activista de la sociedad civil.



Imagen de uno de los comercios desabastecido



Higienización de la Habana, preocupa a residentes de la capital

Por: **Armando Novoa Esquivel**
 Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Montañas de escombros invaden las calles de la Habana provocando la expectación de la vecindad. Los encargados de solucionar la higienización de la capital se apuran ante el pronóstico de una situación epidemiológica.

Vecinos de la comunidad permanecen expectantes ante el incremento de las acumulaciones de escombros en una de las principales arterias de la ciudad. La situación, ha mantenido a las autoridades encargadas de la higienización de la urbe en constan-

tes labores de limpieza, debido al pronóstico del Centro de Salud e Epidemiología del municipio acerca del un rápido desarrollo de focos de riesgos para la salud humana. Quienes consideran que las condiciones están propicias, para que se propaguen varias epidemias.

En Antón Recio entre Monte y Corrales, abunda la infección y el mal olor, perturbando a los habitantes de la zona. Si tenemos conciencia de que la higiene es una condición imprescindible para que una persona, lugar o entorno gocen de buena salud y por ende estén alejados de las enfermedades y los virus que pululan constantemente en el aire. En tanto, al cuidar la higiene ambiental estaremos influyendo directa y positivamente en nuestra salud, porque la higiene ambiental implica proveer cuidado sanitario al entorno en el cual nos desarrollamos y vivimos.

“Por las noches no hay quien duerma por los olores desagradables que se sienten y llegan hasta el interior de

los hogares”. Comentó Anabel Rodríguez, vecina de la calle Monte.

“Se está haciendo lo que se puede pero no hay carros para cargar la basura, ahora se van a incorporar militares al tema de la higienización de la ciudad”. Comentó un trabajador de comunales.



Imagen de la recogida de escombros



Mercedes Isasi Tamayo de 49 años de edad, jubilada y vecina de Manrique 563 % Dragones y Salud, Centro Habana, quien padece de varias enfermedades como son; Diabetes, Hipertensión y Asma, además de tener Necrosis Aséptica de la cabeza del Fémur en ambas caderas. Por lo cual fue intervenida quirúrgicamente en el Hospital Ortopédico Frank País de la capital, amenaza con presentar una demanda por una operación quirúrgica errada a equipo médico de dicho complejo hospitalario, sito en el municipio capitalino de la Lisa, donde actualmente recibe tratamiento.

Añade que el 8 de diciembre del 2016, ingresa en el hospital para la operación de caderas, estando al frente del tim médico la doctora Galia de la Caridad Labrada Berea, especialista en cadera y miembro del consejo de dirección. Después de la operación le ponen la prótesis de la parte izquierda con resultado insatisfactorio, porque tras la operación fue dañado el nervio siático, por tal razón le realizaron bloqueo piramidal ya que presento fuertes dolores que se incrementaron y a pesar de los nueve meses de ingreso en el centro bajo tratamiento, la especialista le explicaba que sus padecimientos no eran producto de la prótesis sino de la columna.

Pasado el tiempo de admisión y de la operación le dan de acta bajo los mismos síntomas debido a los cuales Mercedes se queja, es enviada al instituto de Neurología ubicado en 27 y C Vedado, donde fue recibida por otros especialistas estando al frente el galeno Norbery Rodríguez de la Paz, profesor de Neurocirugía, quien después de varios exámenes y pruebas en su dictamen le aseguro que sus dolencias no eran producto de la columna sino de la prótesis, (fallo protésico). Mercedes regresa al Hospital Frank País y le presenta los re-

Amenazan con demandar a equipo médico por mala intervención quirúrgica.



Por: Julio A Rojas.
Periodista ciudadano

sultados de los galenos en Neurología a la doctora Galia, esta no conforme la envía al Hospital Hermanos Ameijeiras para que fuera nuevamente examinada por el conocido cirujano especialista en ortopedia doctor Raúl Candebal Rubio, quien tras su investigación confirma el dictamen de los neurólogos.

Nuevamente la doctora reprocha categóricamente los resultados contradictorios a los suyos y le expresa a Mercedes que no le retirara la prótesis porque es un estatus de vida, afirmación que Mercedes rechaza, ya que su vida se está consumiendo entre los dolores estando un rato sentada en la silla y cuando no acostada en la cama.

Después de serias discusiones entre ambas, la cirujana le resalto que si los otros especialistas se responsabilizan con retirarle la prótesis por su parte no hay objeción, pero debido a su ética médica y profesional ella no la retiraría como tampoco lo harían los demás, como último recurso solicito una entrevista con el director del centro quien después de recibirla la remite con el subdirector Jesús E.

Lara Valdivia, especialista en 2do grado de ortopedia y traumatología.

Este la envía a consulta con el médico Raúl Acosta jefe de la sala de caderas del 4to piso, quien le resalta a la paciente que no es asunto suyo, ya que no es su médico de cabecera sino él jefe de la sala, aunque le receto gotas de Cocedal y Paracetamol cada ocho horas para aliviarle las dolencias, hasta 12 de septiembre fecha en que la volvería a estudiar su caso.

Llegado el día, Mercedes estuvo desde las 8:00AM en el salón de espera hasta las 12:00PM hora en que fue atendida por Raúl, quien le responde en forma descompuesta que el Tim medico de cadera no había podido analizar su caso y que iba ser imposible porque faltaban los otros especialistas, afirmación desmentida por la paciente quien vio a los 4 ortopedicos presentarse en la sala.

Para finalizar Acosta le reafirmo categóricamente lo dicho por la especialista Galia, que no le iban a retirar la prótesis, que podía quejarse donde ella quisiera que nada de eso los intimidaban y nada les pasaría, Mercedes al ver tal posición los responsabiliza con demandarlos junto al hospital por cualquier desenlace fatal para su vida, ya que los fuertes dolores continúan.

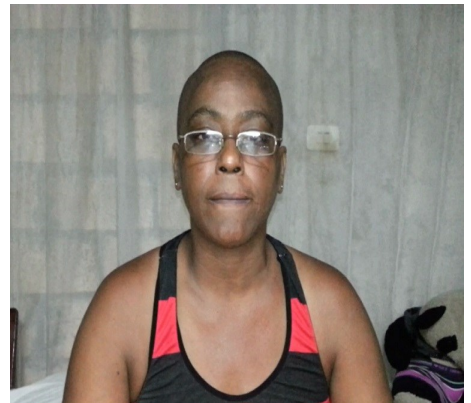


Imagen de Mercedes Isasi Tamayo



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Bergantín: Buque de dos palos y velas cuadradas.
Soso: Que le falta sal. Dícese de la persona sin gracia.

Voluntarioso: El que se esfuerza en hacer lo que quiere. El que hace su voluntad.

Polen: Polvillo producido por los estambres que fecundan la flores.

Adulterar: Falsificar alguna cosa. Alterar con malicia.
Metacarpo: La parte de la mano entre el hueso carpo y los dedos.

Sudor: Solución diluida de cloruro sódico, que sale de las glándulas sudoríparas de la piel. Trabajo, fatiga.

Ovulo: Vesícula o célula sexual femenina donde se aloja el germen de un ser antes de la fecundación.



Irma de-ja estra-gos en las vi-viendas

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Se derrumba parcialmente un inmueble tras esperar por asistencia social, la familia quienes son de edad avanzada, llevaban 20 años a la espera de materiales de construcción para arreglar el apartamento donde vive junto a su madre y nietos.

Estrella Gutiérrez de 61 años de edad, tras el paso del huracán Irma fue víctima del derrumbe parcial del local donde vive, pues reside en un inmueble sin condiciones habitables. Este fue un antiguo local estatal que le fue asignado desde 1997 cuando el

edificio en que vivía se desplomó producto de un derrumbe. La señora se encuentra a la espera de materiales, pero la asistencia social que le prometieron hace ya 20 años no ha llegado.

En el 1997 cuando el Gobierno Municipal le asignó el local para ella y su familia, le dijeron que le

darían los materiales necesarios para repararlo y convertirlo en una vivienda digna. Veinte años después no ha recibido nada y la situación del inmueble ha empeorado con la llegada de Irma.

Estrella se ha quejado en las instituciones del Gobierno sin resultado alguno.

El local está ubicado en Águila 832 interior entre gloria y corrales, Estrella vive con su mamá de 77 años de edad y dos nietos de 3 y 8 años respectivamente. Donde sus paredes son de ladrillos y baño insalubre. Las constantes filtraciones de agua en el techo lo han deteriorado al punto del reciente desplome.

“No tenemos el dinero para la reparación. Entre mi Mamá y yo ganamos aproximadamente 30 dólares mensuales, esto no nos alcanza para la reparación y con lo del derrumbe ahora si es para largo”. Argumento Estrella Gutiérrez, víctima del huracán.



Imagen del inmueble destruido



Estallan protestas pacificas tras cinco días sin electricidad

Por: Bárbaro Pérez
Cubano de a pie

Diez de Octubre, La Habana, (ICLEP). Sofoca la Brigada Especial Nacional, manifestación pacífica del pueblo, en protesta tras la falta de alimentos, electricidad y agua potable luego del paso del huracán Irma. Durante el nuevo estallido social, resultaron heridas varias personas.

Una protesta pacífica fue sofocada por decenas de efectivos de la Brigada Especial Nacional, cuando un grupo de residentes del capitalino municipio de Diez de Octubre.

Exigía al gobierno a golpe de cazuelas, el restablecimiento de los servicios de electricidad, agua y comida, luego de verse privados de su asistencia durante cinco días, pues les habían retirado el servicio antes del paso del huracán Irma por la Isla.

Durante la represión se reportaron decenas de arrestos y resultaron heridos varios de los manifes-

tantes. Todo ocurrió el pasado 13 de Septiembre en horas del mediodía.

Vecinos de la localidad, consideran que la relevancia de este nuevo estallido social es que no se había experimentado en la Isla algo así, desde los hechos del 5 de agosto de 1994 conocido como el Maleconazo, en plena carencia del llamado periodo especial.

Donde cientos de cubanos se lanzaron a las calles a protestar y rompieron decenas de vidrieras y se llevaban todos los artículos que podían ropas, comidas, zapatos. Como consecuencia días después se protagonizó la llamada, crisis de los balseros.

Donde según reportes oficiales de la enciclopedia cubana EcuRed, más de 30 000 inmigrantes cubanos fueron internados en las bases militares de Estados Unidos en Guantánamo y Panamá.

“Esto se puso feo, el pueblo tirado para las calles con cazuelas, gritando oprobios en contra del gobierno, pero a la hora ya teníamos puesta el agua y la electricidad”. Comentó una vecina de la localidad que prefirió hablar en condición de anonimato.

EL SOCIALISMO NO PROCEDE DEL PUEBLO. ES UNA DOCTRINA DE INTELLECTUALES QUE TUVIERON LA ARROGANCIA DE CREER QUE PODÍAN PLANIFICAR MEJOR LA VIDA DE TODOS

Margaret Thatcher



Inundaciones afecta atención médica

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Inundaciones afectan la atención médica, crea serios problemas económicos y provoca largos días de esperas en un centro hospitalario. La administración del lugar se limitó a comentar acerca de la situación del policlínico que no brinda atención a sus pacientes, luego del paso del huracán por las serias afectaciones de sus instalaciones.

Las consultas del policlínico del Hospital Docente Hermanos Ameijeiras, se encuentran afectadas por los escombros dejados por la resaca del mar, tras el paso del huracán Irma, lo cual provocó el cierre de la instalación y la reprogramación de las consultas de los pacientes. Debido a estas circunstancias los servicios de salud no han sido aun restablecidos, según un trabajador del lugar que prefirió hablar en condición de anonimato afirmó que la planta baja del hospital sufrió serias destrucciones que impiden restablecer la asistencia médica.

Según trabajadores del centro que prefirieron hablar en condición de anonimato, aseguran que el Centro Hospitalario recibió en el año 2015 fondos, sin precisar el monto, para ser utilizados en el control de riesgos e impactos contra desastres naturales. Fondos que nunca fueron utilizados en la conservación y modificación estructural de la instalación. En la década de los ochenta la isla mostró una mejora en los servicios médicos, pero con la desaparición del campo socialista hubo un gran retroceso, que dio al traste la actual situación que viven hoy los pacientes del hospital.

"El impacto de Irma ha sido desastroso, aun se está cuantificando las pérdidas de los equipos e inmobiliario que no se podrán recuperar por no haber sido retirado a tiempo, lo que reporta una pérdida de millonaria para la economía cubana". Aseguró un trabajador del centro que no quiso ser identificado.



Imagen de la recuperación de uno de los salones del lugar

Habaleads

Nacionales

Debido a fuertes críticas el régimen cubano dejará de cobrar las donaciones a los damnificados

El Ministerio de Finanzas y Precios echó atrás parte de una resolución publicada el pasado martes por la Gaceta Oficial de Cuba que establecía, dentro de un protocolo ante desastres naturales, cobrar el "margen comercial" y el transporte de las donaciones a los damnificados. La resolución número 645 de 2017 en su artículo 24.1 inciso c) indicaba que cuando a los damnificados se le hiciera "entrega de productos recibidos como donación (interna o externa)" esta se hacía "sin costo alguno para los mismos", sin embargo aclaraba a continuación que "en estos casos se cobraría el margen comercial, que incluye los gastos de distribución y transportación, según corresponda, por quien la ejecuta". Este jueves la Gaceta Oficial publicó otra resolución de la ministra de Finanzas y Precios, Lina Pedraza —la número 700 de 2017—, que modifica ambos artículos y establece que los "productos recibidos como donación" se entreguen a los afectados de desastres naturales sin costo de ningún tipo.

Internacionales



El régimen cubano le responde a Trump

En su discurso, Trump llamó al gobierno cubano "corrupto y desestabilizador". El gobierno cubano negó de nuevo el martes cualquier participación o conocimiento de una misteriosa serie de incidentes que han afectado la salud de diplomáticos estadounidenses en La Habana. Cuba también rechazó firmemente los comentarios críticos del presidente Donald Trump sobre la isla durante el discurso que pronunció en la Asamblea General de la ONU.

Para mas información visite la página web del ICLEP



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL



Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

El mejor lugar para degustar del buen sabor.

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Manti-lla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

NO TE LO PIERDAS

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes

electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la

demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la

realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide,

que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



El boom de la cafetería cubana.

BIG BAM



Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Alejandro Hernández Cepero, Armando Novoa Esquivel, Julio Rojas Portal, Giovany Días López Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Danay Canals Aramburo, Bárbaro Pérez.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana